



Juan Francisco Mejías Gómez

Magistrado y vicepresidente del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación

Otra Justicia es posible

Me propongo defender la tesis de que otra Justicia es posible, que sea ágil, moderna, de calidad, en definitiva, eficaz. Defiendo un sistema judicial eficaz, eficiente y que de verdadera respuesta a los conflictos que se le plantean, garantizando de manera efectiva los derechos de las personas y jurídicas que acuden al mismo a demandar justicia.

Quizá alguien se sorprenda porque un juez defienda la mediación, pero, créanme, después de haber redactado miles de sentencias, puedo afirmar y afirmo, sin temor a equivocarme, que **ningún conflicto se resuelve mejor que a través de una buena mediación.**

Antes de seguir, quisiera puntualizar una cuestión que, quizás pueda resultar útil al lector. Y es la distinción entre conflicto y litigio. Llamamos conflicto a la discrepancia, más o menos intensa, entre dos o más personas físicas o jurídicas, en relación a determinado asunto. Llamamos litigio al conflicto judicializado, llevado al terreno judicial.

Los conflictos, en ocasiones coinciden con los litigios, y en otras ocasiones no. Me explicaré; si una persona, conduciendo su vehículo, atropella a otra por la calle y el asunto llega al tribunal, nos encontraremos ante un conflicto que tiene la misma dimensión que un litigio.

Sin embargo, si estamos ante un proceso de divorcio, entre vecinos, entre familiares para el reparto de la herencia, el conflicto es mucho más grande que el litigio. Es lo ...